

**LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL CANDIDATO  
SOCIALISTA LUÍS MAURICIO CHACÓN GUERRERO, C.I. 5.034.007, PARA EL  
MUNICIPIO FRANCISCO DE MIRANDA - TACHIRA, PERÍODO 2013-2017.**

- PRESENTACIÓN.
- VISIÓN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO SEBORUCO 2013-2017.
- LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO FRANCISCO DE MIRANDA.
  1. DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR LA INDEPENDENCIA NACIONAL.
  2. CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI.
  3. CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA NUEVA GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL.
  4. VENEZUELA PAÍS POTENCIA – FRANCISCO DE MIRANDA MUNICIPIO POTENCIA
  5. PRESERVAR LA VIDA EN EL PLANETA Y SALVAR LA ESPECIE HUMANA.

**Presentación**

En este momento las circunstancias me colocan frente a mi pueblo amado, para ratificarles mi compromiso, unión, y deseo de gobernar con la participación activa de todos; quiero ser un Alcalde de la inclusión, es decir, para todos y todas, sin ningún tipo de discriminación política ni religiosa.

Desde lo más profundo de mí ser quiero agradecerle a todo mi pueblo noble y luchador, por no temer al cambio, por esperarlo y todos juntos vamos hacer posible ese cambio integral, con el apoyo del Gobierno Bolivariano y Socialista, el Poder Popular Protagónico y el Sector Privado.

Al presentar este programa de Gobierno, debemos cerrar un libro y abrir uno nuevo, el cual, nosotros lo vamos a escribir. No es fácil pero tampoco es difícil, con la llegada de la Revolución Bolivariana de nuestro presidente Hugo Rafael Chávez Frías, y ahora con la conquista nuevamente del Táchira al frente del Capitán José Gregorio Vielma Mora, comienza una nueva historia a toda plenitud y se puede decir que ahora, no hay excusas para equivocarnos. Hay que trabajar por Seboruco para que todos podamos convivir en paz, con justicia y dignidad, es mi principal sueño y quiero hacerlo realidad. Junto a mis seres queridos deseo expresarles mis ganas de servir a mi pueblo Seboruquense, como lo he venido haciendo, en contacto con la gente. Para ello hemos creado dos líneas estratégicas: la Primera, va dirigida a la creación y consolidación de los Consejos Comunales y las Comunas en todos los sectores del municipio dándole así poder al pueblo. La segunda, está orientada a la organización, planificación, evaluación, ejecución, control y seguimiento del desarrollo del municipio, para así consolidar una democracia participativa y protagónica del poder popular.

Aspiro gobernar a los RIOBOBENSES para poner muy en alto a nuestro municipio dentro y fuera del Estado, siendo su mejor recurso, el Humano.

Este programa que presentamos ante el Poder electoral, y en especial a mi pueblo amado, para el periodo 2013 – 2017, lo hago con el conocimiento que es el pueblo por medio de asambleas populares quien lo discutirá para perfeccionarlo y

adaptarlo a sus necesidades con el único objetivo de asegurar la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y con la visión del desarrollo de un municipio potencia en lo económico.

Desde la Alcaldía, asumiré el reto de convertir a Francisco de Miranda en el primer referente regional de progreso, bienestar y participación, siendo modelo a nivel nacional del trabajo constructivo socialista, y de una gestión de gobierno basada en los principios de cooperación y corresponsabilidad, generando políticas de seguridad, impulso de la potencia económica productiva en lo agrícola, turístico y emprendimiento industrial, y de mejoramiento de la infraestructura vial y servicios públicos.

Llegó la hora, y con amor profundo, la gracia de Dios, y el esfuerzo de los hombres y las mujeres del campo, comerciantes, obreros, estudiantes, transportistas, motorizados, maestros y maestras, funcionarios públicos, deportistas, pequeños y medianos empresarios, niños, niñas, adolescentes y pueblo en general, estoy seguro que podemos lograrlo. Les pido a mi Dios todo poderoso, y a mi madre que me bendice desde su lecho de enferma que me den salud y sabiduría para realizar todos estos planes y proyectos en beneficio de nuestro hermoso pueblo.

**“QUIERO HACERLO BIEN...**

**QUIERO HACERLO CON USTEDES!!!**

**GESTIÓN EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE...**

**Visión de desarrollo para el Municipio Francisco de Miranda 2013-2017.**

El desarrollo social, económico y político de Sebastián Francisco de Miranda, nos convoca a impulsar una cultura del amor, del trabajo, de la tolerancia, de la organización popular que son valores inherentes al socialismo. De aquí que nuestra propuesta de visión valora el amor y sentido de pertenencia del Riobobense como la fuerza fundamental que mueve la acción de progreso, capaz de unirnos para alcanzar el objetivo de lograr mejores condiciones de vida para nuestras comunidades, erradicar la pobreza y garantizar un futuro promisorio a nuestros hijos y generaciones subsiguientes.

Francisco de Miranda puede jugar un papel importante en la construcción del Táchira Potencia, al desarrollar nuestro potencial agrícola, pecuario y turístico rural y de emprendimiento agroindustrial, al estar consolidado por la ampliación y mejoramiento de su infraestructura a nivel de los diferentes sectores que permitan el óptimo desarrollo de sus actividades socioeconómicas: salud, educación, cultura, deporte, recreación, producción de bienes y servicios, protección ambiental, organización y participación comunitaria, y fortalecimiento de la familia como base fundamental de la sociedad y la formación en valores de nuestro pueblo.

**LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO FRANCISCO DE MIRANDA:**

**I. Defender, Expandir y Consolidar la Independencia Nacional**

1. Impulsar la Producción Agrícola y la Soberanía Alimentaria en Francisco de Miranda, en el marco Gran Misión Agro Venezuela.
2. Promover la participación y organización comunitaria para la cogestión en la planificación, ejecución y control del desarrollo del municipio.
3. Afianzar la educación, desarrollo y transferencia Científico Tecnológico vinculado a las necesidades del municipio.

## **II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI.**

### **Cogestión Gobierno Municipal y Poder Popular**

1. Fortalecer y gobernar con las organizaciones de base del Poder Popular.
2. Fomentar la Participación y Protagonismo de las Organizaciones del Poder Popular en Planes y Proyectos del Gobierno Municipal, vinculando la gestión de gobierno con los planes nacionales, estatales y comunitarios.
3. Promover Espacios para el encuentro y diálogo entre Sectores Populares, poder ejecutivo nacional y regional, y universidades.
4. Poner en funcionamiento el Consejo Local de Planificación Pública y su Sala Técnica, en concordancia con lo establecido en la Ley respectiva, para impulsar la participación comunitaria en la acción planificadora y lograr la coordinación, ejecución y control de proyectos requeridos por las diferentes aldeas del municipio.
5. Fortalecer la sala técnica de la alcaldía para ponerla al servicio del poder popular (consejos comunales) como prioridad para desarrollar a nuestro municipio, teniendo como tarea el apoyo en la elaboración de los proyectos productivos,

servicios básicos y el asesoramiento que requieran las comunidades organizadas.

## **Bienestar Social**

### **Salud:**

1. Ejecutar planes de mantenimiento preventivos y de rescate de los centros de salud del municipio (medicaturas, ambulatorios, dispensarios).
2. Gestionar la creación de un CDI y la adquisición de ambulancias que presten el servicio de traslado a nuestros pacientes, para que exista una red de asistencia médica integral, enlazado con los diferentes centros médicos del municipio y del estado, para dar respuesta inmediata en cada una de las Aldeas, que permita atender emergencias y la aplicación de programas de salud preventiva, asegurando el resguardo de la salud del campesino que se encuentra más distante de la población urbana.
3. Fortalecimiento y control permanente del sector salud por medio de la contraloría social, la cual debe velar por las asignaciones de los equipos e insumos que realicen las diferentes instituciones del estado o entes privados.
4. Gestionar ante las instancias competentes el cambio estatus de ambulatorio urbano tipo II de San José de Bolívar a hospital tipo I, para que exista un mejor servicio especializado en consultas: pediátricas, internistas, cardiológicas, oftalmológicas, odontológicas, dermatológicas, neurológicas, ginecología, gastroenterólogo, salas de parto, acondicionadas para recibir a los nuevos Riobobenses, con un quirófano adaptado para cirugías menores.

5. Crear un mecanismo de atención y control las 24 horas y los 365 días del año y de una red de atención de emergencias (accidentes, mordidos de culebras, traumatología, entre otros).
6. Ampliar y fortalecer la acción de las Misiones Sociales del Gobierno Bolivariano.
7. Desarrollar un programa de educación integral que permita mejorar la calidad de vida de todos los habitantes:
  - 7.1. Mejor alimentación: campaña contra la diabetes, colesterol y triglicéridos.
  - 7.2. Incentivo en consumo y uso de vegetales sin contaminación como siembra de huertos familiares con abono orgánico.
  - 7.3. Cruzada de educación sexual en las instituciones educativas del municipio.
  - 7.4. Programa de tratamiento del agua potable del municipio en sus nacientes, tanques de almacenamiento, red de distribución, hasta el consumidor.
  - 7.5. Campañas de concienciación a la población en la prevención y control de las diferentes enfermedades.
  - 7.6. Creación de una cruz roja en cada sector para atención primaria.

**Vivienda:**

1. Cooperar con la Gran Misión Vivienda Venezuela y el Programa 0800 Mi Hogar para la ejecución de nuevos proyectos habitacionales y mejoramiento de viviendas, conjuntamente con el poder popular.
2. Planificar en el área urbana viviendas multifamiliares siguiendo todas las normativas vigentes en los impactos ambientales.
3. Adquisición de terreno para el desarrollo de urbanismo para familias recién constituidas que no poseen vivienda

4. Resguardar con planificación el desarrollo residencial del desarrollo industrial.
5. Otorgar créditos para mejoramiento de viviendas, los cuales tendrán asesoramiento técnico por medio de la sala técnica, haciendo un seguimiento para que sean invertidos según lo convenido y se asegure el retorno de los recursos otorgados.
6. Realizar un diseño de fachadas acordes con la tipología turística, para las nuevas construcciones y la posible adecuación de las existentes.
7. Llevar un registro social y económico de la demanda habitacional, que permita sincerar las necesidades reales de vivienda y atender las prioridades.

#### **Educación, Cultura, Deporte y Recreación:**

1. Crear programas de mantenimiento en las instituciones educativas, culturales, deportivas y recreativas.
2. Buscar los recursos necesarios para ampliar y consolidar las instalaciones educativas ya existentes.
3. Crear y apoyar las escuelas de música, danza, teatro, semilleros deportivos en las diferentes disciplinas, escuelas de artes y oficios (carpintería, herrería, electricidad, plomería, albañilería, cocina, atención al público, pintura y todos aquellos cursos que requiera las comunidades), con convenios de cooperación con el INCES, ministerio de educación y universidades.
4. Llevar a todas las escuelas en forma progresiva a escuelas bolivarianas.
5. Brindar un gran apoyo integral a la escuela Técnica Agropecuaria San José de Bolívar (ETA).
6. Incentivar y promover la escuela de labores y oficio en las Aldeas.

7. Crear un programa para el desarrollo de valores y prácticas del comportamiento social.
8. Apoyar los programas de cultivos orgánicos en las instituciones educativas, enlazado con el huerto familiar, aprendizaje integral profesor, estudiante, comunidad.
9. Apoyar programas y cronología de actividades deportivas, culturales y educativas durante todo el año.
10. Crear incentivos para los deportistas y monitores deportivos.
11. Brindar apoyo con unidades de transporte que les permita a las delegaciones culturales, deportivas y educativas representarnos en los municipios del país.
12. Crear un plan de pasantías en convenio con las universidades e instituciones educativas existentes en el municipio para brindar la asesoría técnica y profesional a los consejos comunales y a los proyectos que en este programa contempla.
13. Apoyar la ampliación de todas las misiones educativas, culturales y deportivas en nuestro municipio.
14. Procurar becas para los estudiantes de bajo recursos económicos, que tengan un buen rendimiento académico y cumpla con una labor social en la comunidad.
15. Resaltar el acervo cultural, rescatar y fortalecer las fiestas, los juegos tradicionales, fiestas populares, (carnaval, semana santa, ferias, actividades decembrinas) brindándoles todo el apoyo que ello requiera.
16. Crear los fondos necesarios para el rescate y realce de las ferias y fiestas patronales y religiosas y todas las actividades que se realicen en el municipio

como tradición y entregarle las ferias al pueblo organizado con el apoyo de la alcaldía que sean del pueblo y para el pueblo, donde jugará un papel protagónico y participativo.

17. Apoyar toda la creatividad de nuestro pueblo en las diferentes manifestaciones.

18. Apoyar y fortalecer la elaboración de pesebres ecológicos en concursos.

19. Impulsar un programa de embellecimiento de espacios públicos y ampliación y recuperación del alumbrado público.

**Servicios Públicos:** En coordinación con la gobernación, el gobierno nacional ministerio del poder popular para el transporte, hidro suroeste, consejo federal de gobierno, CADELA , ambiente, ONA, INTTI, entre otros, lograremos la consolidación de los siguientes obras.

1. Generar proyectos para la ampliación, rehabilitación y consolidación de la vialidad rural y urbana, así como para la cogestión del control y mantenimiento de la red vial con las comunidades. Cabe mencionar el apoyo en la construcción de los ramales de acceso a las viviendas de los productores.
2. Mejorar el sistema de ingreso vial en las diferentes entradas de las aldeas y sectores del municipio que procuren una mejor seguridad y fluidez de los vehículos.
3. Crear alternativas viales de comunicación exclusiva para los vehículos de carga liviana y pasada sin que congestione el casco urbano del municipio y haya un libre tránsito rápido y seguro.
4. Fortalecer el transporte público de pasajeros (taxis, moto taxis, circunvalación, rústicos para las aldeas) para que brinden un mejor servicio a la comunidad.

5. Crear las Empresas de Propiedad Social de transporte Comunal
6. Fortalecerla radio comunitaria para ponerla al servicio del pueblo.
7. Crear la televisora Comunitaria.
8. Coordinar con los consejos comunales para que las obras se realizan a través de ellos según sus necesidades.
9. La alcaldía se pondrá a disposición del pueblo para solucionar progresivamente los servicios básicos del urbanismo de las comunidades: infraestructura básica, paisajismo, caminarias, vialidad, áreas verdes, sistema eléctrico, acueductos, plantas de tratamientos, almacenamientos de agua potable, sistemas de recolección y manejo de basura, reciclaje de desechos sólidos, aguas servidas.

**Seguridad:** La seguridad es un tema de gran importancia y para ello hay que aplicar la educación a todos los niveles, fomentar los valores humanos y de familia, apoyar la economía comunal para crear empleo, rescatar y poner al servicio de los jóvenes programas deportivos que los alejen de los vicios y les ocupe el cuerpo y mente a una actividad ya sea laboral, cultural, deportiva, educativas, entre otras. Tenemos que articular con los órganos del poder nacional, regional y municipal para poder erradicar los índices delictivos y el consumo de drogas o bebidas alcohólicas.

1. Activar la Misión a Toda Vida en el municipio.
2. Crear un canal rápido de denuncias ya sea en un 0800 o al 171 para brindar respuesta inmediata a cualquier tipo de emergencia.
3. Apoyar con el mantenimiento menor de las unidades policiales (patrullas, motos) para que estén siempre disponible para el servicio de la comunidad.

4. Incentivar y promover el buen trato a los habitantes por parte de los cuerpos de seguridad e igual hacia ellos respetando los derechos y garantías de los ciudadanos.
5. Crear un sistema tecnológico con cámaras de video en los principales sitios del pueblo (plazas, zonas comerciales, bancos, instituciones educativas, entrada y salida del pueblo).
6. Crear el cuerpo de bomberos.
7. Ejecutar campañas permanentes de prevención, difusión de valores y principios en las instituciones educativas, comunidades y medios de comunicación, en convivencia con los cuerpos de seguridad del estado y eclesiásticos.
8. Fortalecer el equipo de protección civil, con el apoyo para la adquisición de equipos e instrumentos, para mediar al servicio de la comunidad a las 24 horas del día.
9. Crear el programa familia, basado en la combinación de actividad social más trabajo más valores igual a comunidad en desarrollo, para la creación del programa comunicación; sí todos nos conocemos rápidamente identificamos al extraño invasor.
- 10.** Dotar a protección civil de un grupo de ambulancias para que estén al servicio de las comunidades distribuidas en cuatro ejes: el Primero; eje Los Paujiles que permitirá atender a la Aldea Los Paujiles, Casco de San José de Bolívar y Vía a la Grita. Segundo; eje Mesa de San Antonio: que atenderá a la aldea Mesa de San Antonio, caserío Caricuena y Mesa de Guerrero de la Aldea la Colorada. Tercer eje: Aldea la Colorada, que atenderá a la Aldea la Colorada y Límites con el Municipio

Uribante y un cuarto eje; Que atenderá La Aldea Río Azul y Comunidades Vecinas del Municipio Sucre:

**11. Apoyo a la población vulnerable:**

1. Fortalecer al instituto de desarrollo social para ponerlo al servicio del más necesitado, el cual llevará por nombre José Ángel Mora y atenderá a todo aquel que requiera de una ayuda para salud, medicinas, entre otros.
2. Crear un programa de infraestructura como casa de retiros para la realización de talleres conyugales, vacacionales para niños, niñas y adolescentes, empleados públicos, consejos comunales y comunidades en general.
3. Incorporar la pastoral de la iglesia, grupos religiosos y sociales dentro de los programas de la alcaldía, que buscan el desarrollo de valores y la disminución de problemas sociales como el alcohol, embarazo precoz, rebeldía, drogas y delincuencia.
4. Apoyar a todas aquellas familias con dificultades socioeconómicas, que por razones de un accidente, enfermedad, consulta, estudios clínicos, tenga que trasladarse a San Cristóbal, para lo que se plantea adquirir una vivienda para que el familiar y el paciente puedan quedarse y contar con una cama y su aseo personal.
5. Adquirir una granja para la creación de una guardería geriátrica modelo, que sirva para la práctica agropecuaria de los estudiantes de las diferentes instituciones y que conjuntamente con el ministro de sanidad y el ministerio de educación, pueda contar con todas las herramientas que le permitan al anciano no desligarse del grupo familiar y gozar de una atención integral durante el día, aquí también se

requiere del apoyo de las comunidades religiosas, comunidades civiles y privadas donde el adulto mayor podrá realizar diferentes actividades, culturales, recreativas, productivas, el cual se sentirá útil a la sociedad, al igual que el estudiante y es un proyecto auto sustentable y humano,

6. Crear un área con suficiente espacio para el instituto de educación especial, que tenga una infraestructura ideal para ello, con servicio de paseo a caballo, piscina de arena, gimnasio, sala de juegos, áreas deportivas y de talleres, entre otras, que le permitan a esta población, con el apoyo de profesionales, el desarrollo de sus destrezas sin separarse de sus familias, logrando su incorporación a la sociedad. Se contará con el apoyo del gobierno nacional, regional y la comunidad en general.
7. Apoyar a las personas más humildes en los tratamientos que sean requeridos de por vida para procurarles una vida digna.

### **Gerencia y Modernización Municipal**

1. Formular los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo del municipio, en consonancia con los planes nacionales y regionales.
2. Actualizar el catastro municipal en conformidad con las normas y nueva tecnología.
3. Implementar un Plan de Acción para cooperar con la Gestión Eficiente de Servicios: Agua, Electricidad, Manejo de Desechos Sólidos, Infraestructura Social.
4. Realizar el Seguimiento y Control Social de Obras y Servicios.

### **III. Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional**

Aprovechar las oportunidades regionales y nacionales sobre las alianzas internacionales establecidas por el Gobierno Nacional a través de convenios con otros países, para la ejecución de proyectos productivos y científico tecnológicos, a fin de impulsar la actividad productiva y la generación de empleos en el municipio.

### **IV. Venezuela país potencia – Sebastián Francisco de Miranda Rodríguez,**

#### **Municipio potencia**

1. Hacer de Francisco de Miranda un municipio de referencia en lo social y productivo.
2. Promover el Desarrollo Agrícola, Agroindustrial, Artesanal y Turístico, y todo lo que esté enmarcado dentro de las potencialidades del municipio.
3. Desarrollar un modelo constructivo en el área urbana y rural con un crecimiento endógeno, con espacios productivos para fortalecer la economía social a través de proyectos sustentables (agrícolas, turísticos, talleres de producción, centros de acopio y de distribución, centros de capacitación), que permitan a las familias la generación de ingresos propios, y el rescate y fortalecimiento de sus costumbres culturales y ancestrales.
4. Crear un centro rector y servidor de apoyo al productor agropecuario (Agropatria), dotado de insumos, asistencia técnica, créditos, maquinaria, semillas, entre otros, que permita al campesino el desarrollo de su trabajo aumentando la producción.

5. Promover el incentivo para el rescate de cultivos como: café, caña, cacao, que permita el desarrollo de la industria establecida en el municipio, con una política de acompañamiento técnico y crediticio.
6. Recuperar la infraestructura del central cafetero para promoverlo al servicio del pueblo.
7. Desarrollar un programa de educación para crear cultivos orgánicos (lombricultura y composteros), que permita a Francisco de Miranda un mejor ambiente y seguridad alimentaria.
8. Crear incentivos para atraer empresas e inversión foránea al municipio, la cual nos asegure la comercialización de nuestros productos como materia prima. Ejemplos: despulpadoras de frutas, procesadoras de salsa de tomate de árbol, encurtidos de hortalizas, procesadoras de lácteos, industria de la cabuya, tejedores, alfarería artesanal, matadoras avícolas (ya existentes), dulcerías, panadería artesanal (paledonia, suspiro, bizcochuelo), herrerías, carpinterías, artesanías, tallado de madera, hierro forjado, vivero agroecológico y ornamental, procesadora y embasado de alimentos, producción de alimentos para animales, fabrica de bloques, extracción de cal para la construcción y agricultura, producción de colores para el piso, fabrica de abonos orgánicos, fabrica de bocardillos, fabricas de mangueras y tubos PVC, fabrica de curvas y tubos plásticos, fabrica de bolsas plásticas, fabricas de uniformes deportivos, escolares y ejecutivos y todos aquellos medios de producción que las comunidades presenten, y que con el apoyo del gobierno nacional, regional y la alcaldía podamos concretar.

9. Creación de Empresa de Propiedad Social para desarrollar el Mercado Municipal Comunitario.
10. Apoyo integral al sector avícola y Ganadero, igualmente a los mataderos artesanales que existen en el municipio, brindándoles asistencia técnica y crediticia para ello, la asociación colocará punto de venta para el pueblo en el mercado municipal.
11. Asistencia técnica y crediticia a los productores de leche para la creación de una quesera artesanal.
12. Gestionar convenios con los diferentes entes del estado para el financiamiento de proyectos turísticos.
13. Implementación de programas turísticos en las diferentes instituciones educativas del municipio creando una nueva cultura para el desarrollo de esta actividad.
14. Apoyar los proyectos de turismo social para implementarlos en las diferentes aldeas del municipio, planes vacacionales para los niños, niñas y adolescentes, trabajadores del sector público, personas de la tercera edad, que les permita conectarse con el ambiente y conocer a las aldeas, sus costumbres y tradiciones.
15. Incentivar y promover el ecoturismo, turismo rural, agroturismo y el turismo de aventura.
16. Crear una brigada de guías turísticos para dar a conocer las potencialidades, sitios históricos, recreacionales, de esparcimiento y todas las bellezas naturales con que cuenta nuestro municipio.

17. Apoyar al sector Turístico con la creación de posadas familiares y Desarrollar paradores turísticos productivos en diferentes sectores del Municipio, con la prestación de servicios de comidas, bebidas, artesanías, golosinas, galerías de ornatos (viveros, cultivos orgánicos huerto familiar, posadas, entre otros), museos arqueológicos, que le den al turista y a los locales un servicio de primera.
18. Desarrollar un programa médico turístico (posible proyecto de Spa), en la zona donde se localizan las aguas de origen natural (cascadas), lo que involucra infraestructura y dotación.
19. Implementar un programa de “habitación en casa” para dar posada a visitantes, que procure a nuestro pueblo de un ingreso complementario y desarrolle la hospitalidad para el turismo, todo esto va a generar un mejoramiento en la economía familiar.
20. Crear rutas turísticas del pueblo hacia las aldeas, y para ello, se adquirirán unidades de transporte acordes para tal fin.
21. Crear una empresa de producción social turística, para la promoción, organización, planificación, de todo lo concerniente a turismo local, estableciéndose convenios con otros municipios y estados para la captación de visitantes y turistas..
22. Apoyar a las posadas ya existentes, con créditos turísticos para su mejoramiento, y facilitar por medio de COTATUR y Fondoturismo la permisología exigida por la ley, y la capacitación y promoción requerida por las mismas.
23. Procurar el mejoramiento de los servicios básicos para los centros turísticos.

24. Ejecutar un proyecto de señalización vial y turística.

25. Promover Empresas Mixtas con el gobierno nacional, con las comunidades y con pequeños y medianos empresarios en áreas como producción agrícola y de alimentos, la prestación de servicios turísticos y comerciales, la construcción de obras públicas, entre otros.

#### **V. Preservar la vida en el planeta y salvar la especie humana**

1. Desarrollar un programa de reforestación y rescate de cuencas para la conservación del agua.
2. Implementar un programa de saneamiento, mantenimiento y recuperación de las quebradas y ríos, así como de los pulmones vegetales de nuestro municipio, involucrando a las instituciones públicas, privadas y comunidades.
3. Fortalecer la mancomunidad intermunicipal para la el tratamiento de los desechos sólidos.
4. Crear un programa de educación orientado a las comunidades para la generación de una nueva cultura del reciclaje de los desechos sólidos.
5. En el marco de la Misión Árbol, impulsar una política de reforestación en las áreas de resguardo y de parques recreacionales.
6. Fomentar la siembra en invernaderos con asistencia técnica.
7. Crear un incentivo para el programa de huerto familiar, urbano y rural.

Estas propuestas que son líneas generales del plan de gobierno de Francisco de Miranda, se han formulado tomando como base el sentir popular, el escuchar los distintos sectores de la población localizados a lo largo y ancho del municipio y el conocimiento y experiencia obtenida del trabajo comunitario realizado. Sin embargo, es

mi intención enriquecerlas y viabilizarlas a través de un amplio debate con nuestras comunidades, de tal forma de acometer desde ya conjuntamente la construcción del futuro de nuestro municipio.